

Capital privado y mercados públicos:

un ecosistema complementario
para el financiamiento empresarial
en México





Abstracto

El ecosistema financiero mexicano reúne condiciones favorables para el escalamiento del mercado de capitales, entre las que destacan la inversión en tecnología y la digitalización del sector, el crecimiento acelerado de la base de inversionistas minoristas, una oferta diversificada de mecanismos de financiamiento y un marco regulatorio en evolución que incluye figuras como la emisora simplificada, orientadas a ampliar la base de participantes en el mercado. El capital privado impulsa la profesionalización y el fortalecimiento operativo de las empresas, promoviendo prácticas de gobierno corporativo, transparencia financiera y eficiencia en la gestión. Estos elementos son clave para cumplir con los requisitos y expectativas del mercado bursátil, facilitando una transición exitosa hacia una salida a Bolsa.

La evidencia internacional confirma que los mercados bursátiles pueden desencadenar un ciclo positivo de expansión económica y financiera. Suecia consolidó su ecosistema con una proporción significativa del ahorro familiar invertido en acciones y fondos, lo que ha incentivado la salida a bolsa de más de 500 empresas en la última década, muchas de ellas medianas; Turquía logró posicionarse como la novena bolsa con mayor número de ofertas públicas en 2023, al registrar el listado de 54 empresas en un solo año, resultado de la simplificación de sus procesos de inscripción y acceso al mercado; y Brasil apostó por educación financiera, estímulos fiscales y tecnología para multiplicar la participación de inversionistas institucionales y minoristas. Estos casos de éxito confirman que el fortalecimiento de la cultura financiera, acompañado de un marco regulatorio ágil y simplificado, así como incentivos fiscales adecuados, puede convertir al mercado de valores en una verdadera palanca de crecimiento. México tiene el potencial para adaptar estas experiencias internacionales en favor del Plan México, con el objetivo de impulsar el desarrollo nacional, fomentar el crecimiento de las empresas locales y diversificar las carteras de los inversionistas, contribuyendo a una economía más sólida, dinámica e inclusiva.

Dado las condiciones anteriores **la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)** presenta dos propuestas concretas con un mensaje claro: existe una ventana de oportunidad para que el capital privado y mercado público converjan en una arquitectura más profunda, simplificada e innovadora, capaz de atraer flujos de capital, sostener el desarrollo del país e impulsar el crecimiento empresarial.

Índice

1. México y la oportunidad de colocación de financiamiento

- Perfil del ecosistema financiero en México

2. Dos mundos que se complementan: Capital Privado y Bolsa de Valores

- El rol complementario de los mercados privados y públicos
- Diferencias de enfoque, madurez y riesgo
- Cómo el capital privado prepara empresas para el mercado bursátil

3. Capital institucional como bisagra entre lo público y lo privado. Vehículos para atender el crecimiento

- Vehículos de transición
- Participación creciente en capital privado: de CKDs a CERPIs
- AFORES y el financiamiento productivo de largo plazo
- Listado sin oferta pública: un camino por explorar
- SAPIB y SAB: dos caminos para acceder al mercado de capitales según el nivel de madurez empresarial

4. Plan México y marco regulatorio: oportunidades de crecimiento e inversión

- Plan Nacional de Desarrollo
- Cambios en la Ley del Mercado de Valores

5. Los mercados de valores generan crecimiento

- Suecia: cómo los incentivos fiscales y la cultura financiera impulsaron al mercado bursátil
- Turquía: estrategia, inclusión y crecimiento en los mercados emergentes
- Brasil: democratización del mercado bursátil a través de educación, incentivos y tecnología
- El destino ideal para las empresas

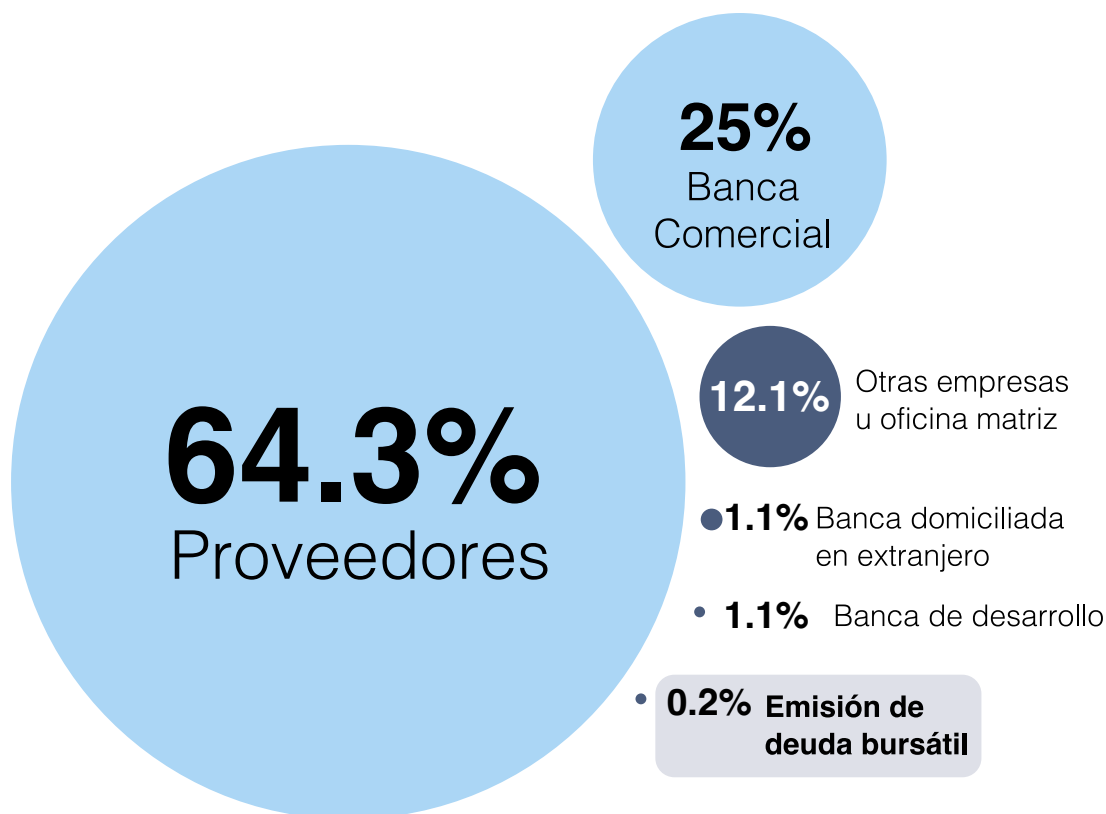
6. Consideraciones

1. México y la oportunidad de colocación de financiamiento

PERFIL DEL ECOSISTEMA FINANCIERO EN MÉXICO

El ecosistema financiero mexicano ha evolucionado hacia un modelo más inclusivo, resiliente y tecnológicamente avanzado, impulsado por iniciativas estratégicas que buscan democratizar el acceso al financiamiento y fortalecer la cultura bursátil. Sin embargo, el panorama del financiamiento para las empresas en México sigue mostrando una dependencia a proveedores y el crédito de la banca comercial.

¿De dónde obtienen el financiamiento las empresas en México?*



● Reporte de la evolución del financiamiento a las empresas, elaborado por Banco de México (Banxico)

● Otras fuentes

*Cifras del primer trimestre del 2026

En el mercado de valores se ha ampliado el portafolio de productos para atender diversas necesidades de financiamiento, incluyendo acciones, deuda tradicional y sostenible, Fibras, SPACs, CKDs, CERPIs y ETFs. Además, se creó la figura del “Emisor Simplificado”, una nueva vía regulatoria que permite a medianas empresas acceder al mercado de valores a través de un proceso más eficiente, con menores requisitos y costos.

En el mercado de valores existen más de 350 empresas listadas (57% emiten deuda y el 43% acciones), reflejando la confianza del mercado en su infraestructura y servicios. Este dinamismo se vio reforzado por el crecimiento del importe en circulación de instrumentos de deuda, **que alcanzó más de \$1.8 billones de pesos**, así como por la actividad de financiamiento. Durante 2025, las emisoras obtuvieron recursos por más de \$750 mil millones de pesos, mientras que, durante el primer semestre del 2026, el monto financiado alcanzó \$355 mil millones de pesos.

En paralelo, el ecosistema financiero mexicano ha adoptado la sostenibilidad como un eje estratégico. Desde el 2016, año en que se realizó la primera emisión de un bono verde, se han desarrollado diversos instrumentos temáticos como bonos sustentables, sociales, vinculados y azules. Con la evolución de este mercado, y tras el auge registrado en 2022, cuando aproximadamente el 45% del monto financiado mediante deuda se canalizó a través de este tipo de valores, 40 empresas han emitido 150 bonos, **por un total superior a los \$490 mil millones de pesos**.

El número de inversionistas en México ha crecido de manera exponencial en los últimos años. A principios de 2019 existían aproximadamente 300 mil cuentas bursátiles pertenecientes a inversionistas minoristas. Para el cierre del primer semestre de 2026, esta cifra superó los 27 millones de cuentas, lo que representa un crecimiento de 92 veces, o un aumento acumulado de 9,100%.

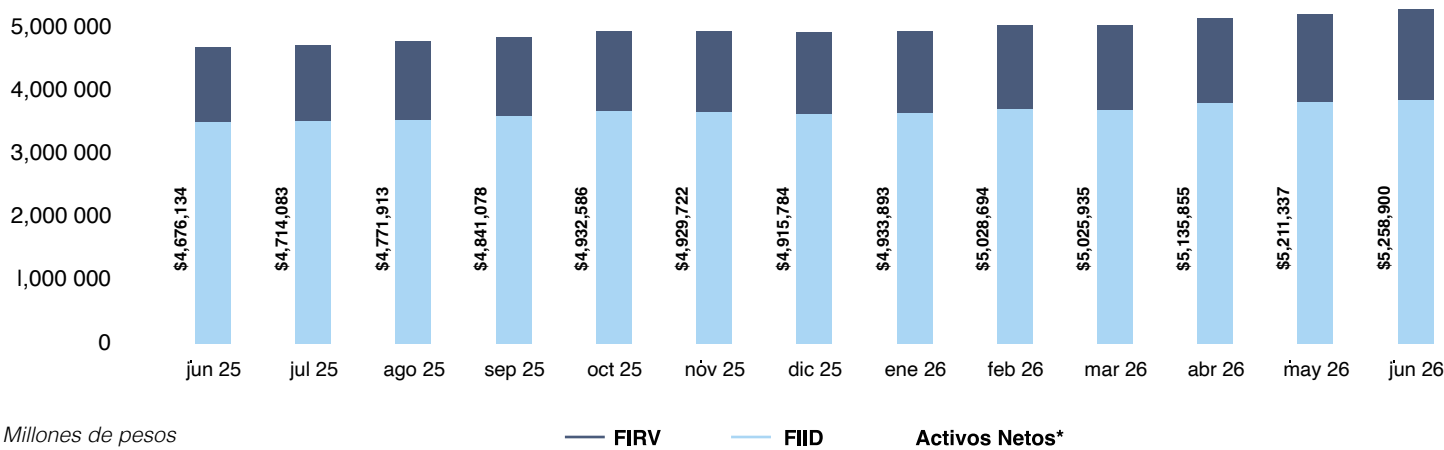
La participación de inversionistas minoristas también ha cobrado creciente relevancia en la colocación de instrumentos que anteriormente estaban dirigidos exclusivamente a inversionistas institucionales.

Un ejemplo destacado es la última emisión en el mercado de valores de PROMECAP, que ofrece a inversionistas minoristas sofisticados la oportunidad de acceder a activos alternativos mediante un fondo de fondos, permitiéndoles participar en el mercado global de capital privado.

Desde una perspectiva estructural, este crecimiento sugiere un proceso de democratización financiera en marcha, aunque aún incipiente en cuanto a la profundidad del mercado y la diversificación de portafolios. Si bien el número de cuentas ha crecido aceleradamente, persisten desafíos importantes en materia de educación financiera.

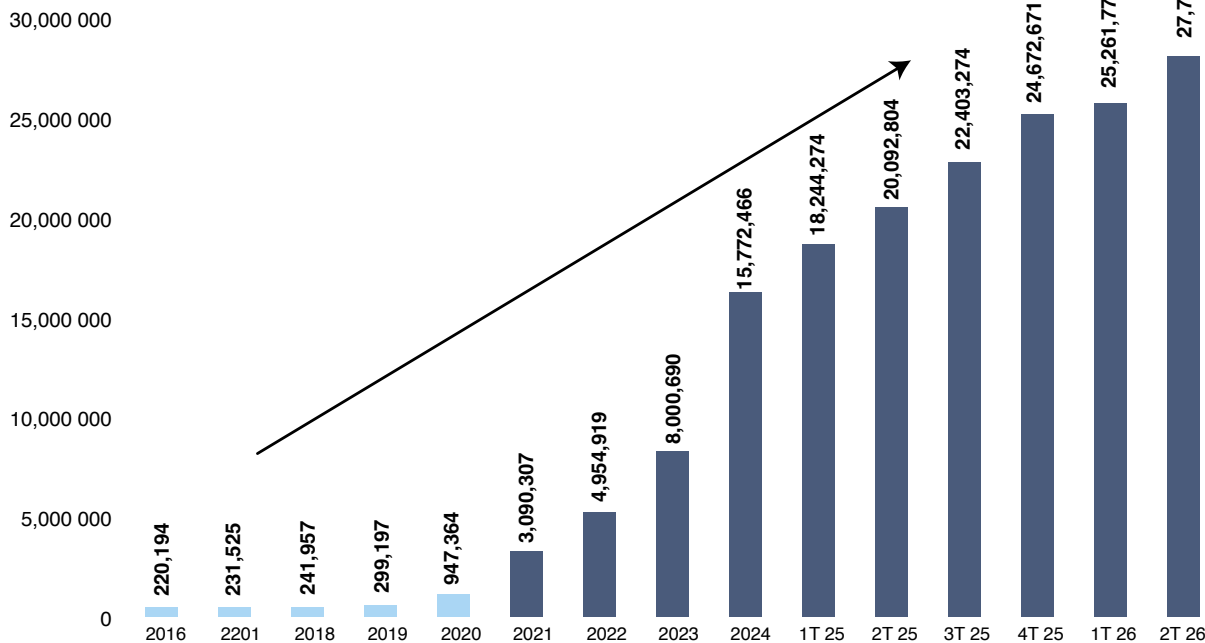
En paralelo, la industria de fondos de inversión, cuyos activos preponderantemente están invertidos en deuda gubernamental, ha experimentado una expansión significativa. En los últimos cinco años, el número de inversionistas en fondos se ha multiplicado por más de seis, pasando de menos de 3 millones a más de 18 millones de contratos activos, lo que equivale a un incremento superior al 500%. Este crecimiento ha estado acompañado por un aumento sustancial en los activos bajo administración, los cuales se duplicaron en ese mismo periodo, al pasar de 2.4 billones de pesos a 5.2 billones de pesos. Esta cifra equivale aproximadamente al 15% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, lo que refleja el dinamismo del sector.

Evolución AUMs Fondos de Inversión 13 meses, crecimiento del 12.46%

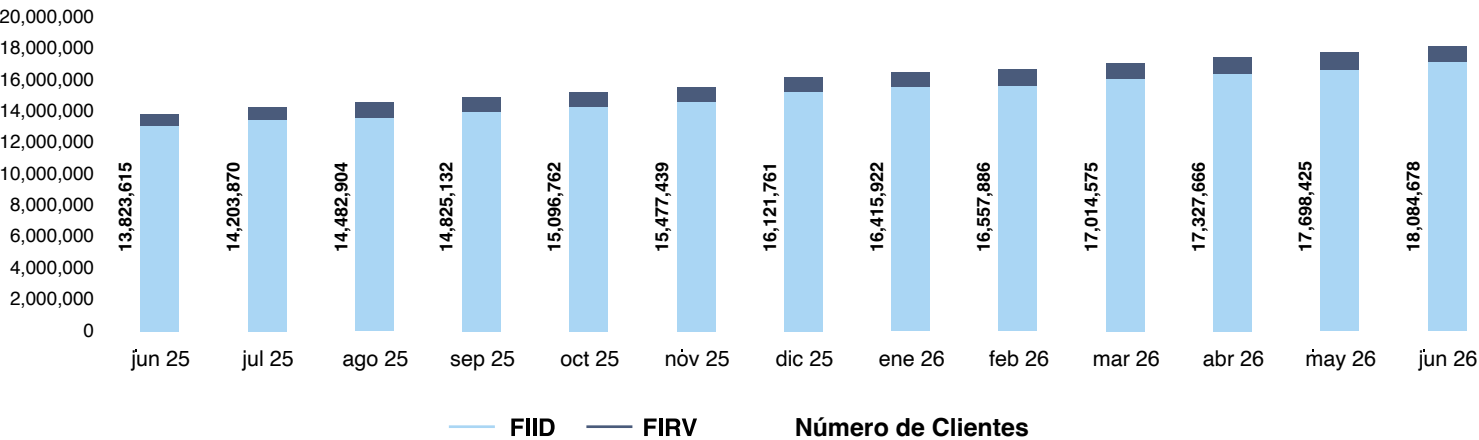


En conjunto, el número **total de contratos de inversionistas minoristas en el Sistema Bursátil Mexicano asciende a 52 millones**, considerando tanto a las casas de bolsa (27 millones), como a los fondos de inversión directos (18 millones) e inversiones indirectas a través de pensiones privadas y planes personales de retiro (9 millones).

Número de cuentas de las Casas de Bolsa



Número de clientes de Fondos de Inversión



Esta cifra equivale a 1.5 veces el número de cotizantes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y representa más del 50% de la población económicamente activa, incluyendo tanto el sector formal como el informal.

Por su parte, la reforma al sistema de pensiones, aprobada en diciembre de 2020 y puesta en marcha en enero de 2021, introdujo cambios estructurales que han tenido un impacto significativo en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES). Entre los principales ajustes, se encuentra el aumento progresivo en las aportaciones patronales, lo que ha generado un incremento sostenido en los flujos de ahorro que administran las AFORES, ampliando su capacidad de inversión en instrumentos financieros de largo plazo, incluyendo, capital privado, infraestructura y renta variable.

Desde la entrada en vigor de la reforma hasta la actualidad, los activos administrados por las AFORES han crecido de manera significativa, superando los 8.9 billones de pesos al cierre del primer semestre de 2026, lo que representa un aumento superior al 86% respecto al nivel previo a la reforma. Esta expansión ha fortalecido su rol como inversionistas institucionales clave dentro del sistema financiero mexicano, impulsando el desarrollo del mercado de capitales y permitiendo una mayor canalización de recursos hacia proyectos productivos. Asimismo, ha contribuido

a mejorar la sostenibilidad del sistema y las perspectivas de retiro para millones de trabajadores.

Hablando del impacto del panorama macroeconómico en el mercado de valores, el escenario de recortes a la tasa de interés por parte de Banco de México (Banxico) tiene implicaciones favorables directas en las valuaciones de las empresas públicas. Al reducirse el costo del dinero, se abaratan los créditos corporativos, lo que mejora los márgenes financieros y la rentabilidad proyectada de las empresas. Esto, a su vez, eleva sus valuaciones en los mercados bursátiles, ya que los flujos futuros descontados se hacen a una tasa menor, aumentando su valor presente. Además, los inversionistas tienden a migrar de instrumentos de renta fija hacia renta variable en busca de mayores rendimientos, lo que incrementa la demanda por el mercado de capitales.

Este entorno de tasas más bajas también favorece la reactivación de las ofertas públicas iniciales (IPOs) en México. Con un costo de capital más accesible y un mercado más receptivo a activos de riesgo, las empresas encuentran condiciones más atractivas para salir a Bolsa. La baja en tasas envía una señal de estabilidad y estímulo económico, lo que puede incentivar a compañías que habían postergado sus planes de IPO a retomarlos, aprovechando valuaciones más altas y una mayor liquidez en el mercado.

2. Dos mundos que se complementan: Capital Privado y Bolsa de Valores

EL ROL COMPLEMENTARIO DE LOS MERCADOS PRIVADOS Y PÚBLICOS

El capital privado y el mercado bursátil constituyen dos componentes fundamentales y complementarios del ecosistema financiero. Si bien difieren en estructura, enfoque y horizonte de inversión, ambos mecanismos cumplen funciones críticas y articuladas para el financiamiento empresarial en distintas etapas del ciclo de vida de una compañía.

El capital privado desempeña un papel esencial en el desarrollo de empresas con alto potencial de crecimiento, especialmente en etapas tempranas o de expansión. A través de vehículos como fondos de capital emprendedor, capital de crecimiento y crédito privado, estos inversionistas aportan no solo recursos financieros, sino también acompañamiento estratégico, fortaleciendo su gobierno corporativo y profesionalización operativa. Sin embargo, como parte natural del ciclo de inversión, los fondos deben eventualmente realizar la desinversión o “cash out” de sus participaciones, buscando maximizar el retorno para sus inversionistas. Una de las vías más eficientes y estructuradas para lograrlo es el listado en Bolsa.

La salida a Bolsa, a través de una oferta pública inicial de acciones, permite a las empresas respaldadas por capital privado acceder a nuevas fuentes de financiamiento, ampliar su base de inversionistas y consolidar su posicionamiento en el mercado. Para los fondos, representa una oportunidad de liquidez ordenada, transparente y con potencial de valorización adicional. Este proceso requiere que la empresa cumpla con estándares de divulgación, gobierno corporativo y estructura financiera que, en muchos casos, ya han sido fortalecidos durante la etapa de inversión privada.

Promover el puente entre capital privado y mercado público no solo beneficia a los inversionistas institucionales, sino que también dinamiza el ecosistema financiero nacional y fortalece el tejido empresarial del país ampliando las alternativas de financiamiento para empresas en distintas etapas de madurez.



Capital Privado

- Etapas tempranas
- Alto riesgo
- Profesionalización



Capital Público

- Transparencia
- Liquidez
- Acceso masivo a inversionistas

El capital privado cumple un papel preparatorio: transforma empresas privadas en candidatas viables para acceder al financiamiento público.

DIFERENCIAS DE ENFOQUE, MADUREZ Y RIESGO

Los fondos de capital privado suelen enfocarse en empresas en etapas tempranas, de crecimiento acelerado o en procesos de transformación. Estas compañías, aunque con alto potencial, suelen tener estructuras operativas menos consolidadas, menor visibilidad en el mercado y una gobernanza en evolución. La inversión privada busca generar valor mediante la profesionalización de la empresa, la expansión de sus capacidades y la preparación para una eventual salida ya sea por venta estratégica, fusión o listado en Bolsa.

Desde la perspectiva del riesgo, la transición de una empresa desde el capital privado al mercado público también implica una evolución en su perfil. Mientras que los fondos privados asumen riesgos altos y aportan valor mediante intervención directa, los inversionistas bursátiles (en particular los institucionales) demandan empresas con estructuras maduras, riesgo acotado y liquidez suficiente. La existencia de una etapa intermedia, articulada por el capital privado, permite reducir asimetrías de información y mejorar la evaluación del riesgo por parte del mercado, facilitando una valuación más eficiente al momento de la oferta pública inicial (IPO).

En lo que respecta al horizonte de inversión, las inversiones de capital privado tienen periodos extensos, regularmente de entre 5 a 8 años.

Por otro lado, las empresas listadas en los mercados públicos han alcanzado un mayor grado de institucionalización, cumplen con estándares de transparencia, gobierno corporativo y divulgación de información que les permiten acceder a una base más amplia de inversionistas. Su perfil de riesgo es generalmente menor, aunque no exento, y su enfoque está orientado a la sostenibilidad financiera, la liquidez de sus valores y la creación de valor a largo plazo para sus accionistas. Esta diferencia de madurez y exposición hace que el tránsito de una empresa desde el capital privado al mercado público sea un hito estratégico, que refleja su evolución y capacidad para competir en un entorno más exigente. Reconocer estas diferencias es clave para entender cómo ambos mercados se articulan en un ecosistema financiero que impulsa el desarrollo empresarial en México.

CÓMO EL CAPITAL PRIVADO PREPARA EMPRESAS PARA EL MERCADO BURSÁTIL

El capital privado se caracteriza por operar en fases tempranas o intermedias de desarrollo, cuando las empresas aún presentan niveles relativamente altos de riesgo, estructuras de gobierno incipientes y necesidades de transformación estratégica. A cambio de asumir este riesgo, los fondos ejercen una participación activa en la gestión de las compañías, estableciendo mecanismos de control, monitoreo y creación de valor de manera directa. En contraste, el mercado bursátil canaliza recursos hacia empresas con modelos de negocio más probados, estructuras institucionales sólidas y una mayor capacidad para cumplir con requisitos regulatorios, de divulgación y de liquidez. Así, el capital privado cumple un papel preparatorio: transforma empresas privadas en candidatas viables para acceder al financiamiento público.

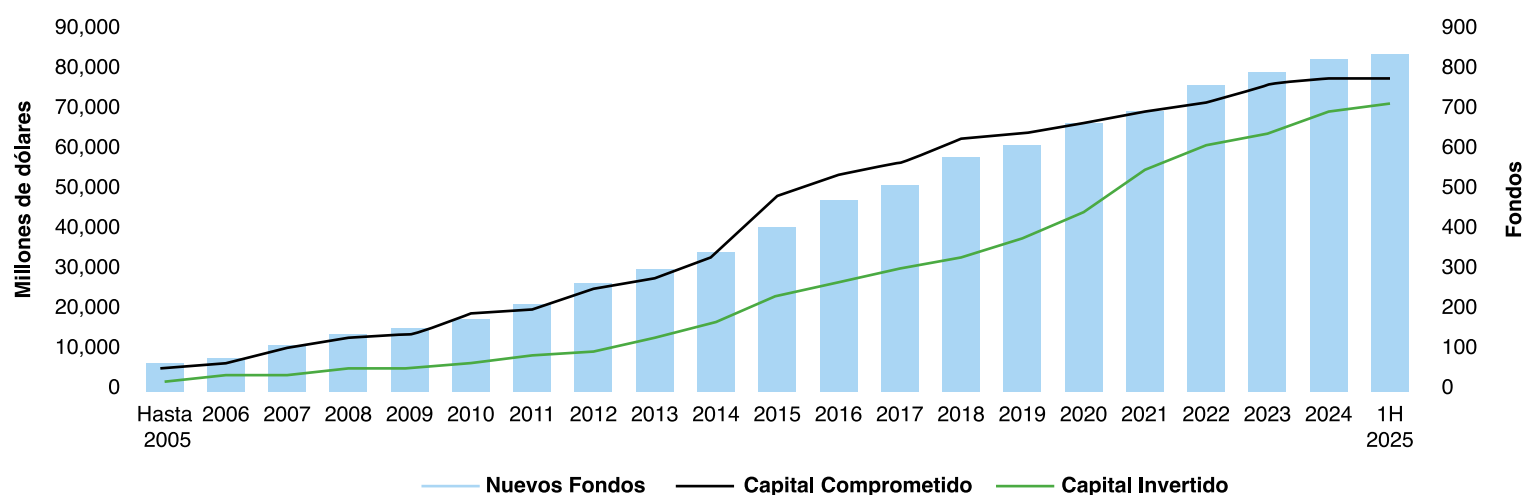
Los fondos de capital privado promueven mejoras significativas en el gobierno corporativo, la gestión operativa y la calidad de la información financiera; en la mayoría de los casos, la intervención de estos fondos se traduce en una institucionalización de procesos internos y en una cultura de disciplina financiera que rara vez se logra de forma espontánea¹. En términos generales, las empresas que acceden al mercado de valores sin haber pasado por una etapa de inversión privada enfrentan mayores desafíos para adaptarse a las exigencias del entorno público, tales como la presión por resultados trimestrales, el escrutinio de analistas o la obligación de mantener prácticas de revelación continua.

Asimismo, la bursatilización representa una importante estrategia de desinversión para los fondos de capital privado en economías donde los mercados públicos están suficientemente desarrollados². Este proceso beneficia a todas las partes: los fondos realizan su salida de manera ordenada y con rendimientos razonables, mientras que la empresa obtiene acceso a una nueva base de inversionistas y mayor visibilidad institucional.

Adicionalmente, la preparación para el mercado bursátil involucra la adopción de estándares internacionales de reporte financiero (IFRS), prácticas avanzadas de auditoría, manuales de cumplimiento regulatorio y la implementación de políticas de sostenibilidad (ASG). Estos elementos, inicialmente impulsados por el capital privado, terminan alineándose con los requisitos normativos y de mercado que caracterizan a las bolsas de valores modernas. Acompañando dicha preparación, se han desarrollado programas de capacitación integral que buscan capacitar a las empresas y preparar su eventual salida al mercado. La Bolsa Mexicana de Valores promueve mejores prácticas en la industria del capital privado mediante el desarrollo de manuales, programas de capacitación y alianzas con organismos internacionales. Estas acciones contribuyen a elevar los estándares de reporte, valuación y gobierno corporativo, fortaleciendo a las empresas en portafolio y facilitando su institucionalización, lo que a su vez mejora las condiciones para una desinversión eficiente a través de los mercados públicos. En esta misma línea, el programa “De Cero a Bolsa” de la Bolsa Mexicana de Valores **ha contado con la participación de más de 200 empresas en sus tres ediciones**, reflejando el avance hacia un ecosistema más preparado para acceder al mercado de valores.

El fortalecimiento del vínculo entre capital privado y mercado público es clave para dinamizar el ecosistema financiero nacional. En economías emergentes, como la mexicana, el ecosistema de capital privado ha mostrado un crecimiento sostenido en términos de número de fondos, capital comprometido y sectores atendidos. Esta evolución sugiere que el capital privado está cumpliendo una función de incubadora de futuras emisoras, especialmente en sectores estratégicos como infraestructura, salud y tecnología. Esta relación de complementariedad entre lo privado y lo público no solo mejora la calidad del mercado, sino que amplía las opciones de financiamiento para las empresas y contribuye a la profundización del sistema financiero mexicano.

Evolución de la industria de Capital Privado en México



¹Kaplan y Strömberg (2009)

²De acuerdo con la OCDE (2021) y la International Finance Corporation (2020).

3. Capital institucional como bisagra entre lo público y lo privado: vehículos para atender el crecimiento

VEHÍCULOS DE TRANSICIÓN

Los Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) son instrumentos bursátiles diseñados para canalizar recursos de inversionistas institucionales hacia proyectos de largo plazo en sectores estratégicos como infraestructura, energía, bienes raíces, tecnología y capital privado. Emitidos por fideicomisos y listados en bolsa, los CKDs permiten financiar uno o varios proyectos o adquirir participaciones en empresas privadas con alto potencial de crecimiento.

A diferencia de los instrumentos tradicionales de deuda, los CKDs no ofrecen rendimientos fijos. Su retorno está vinculado al desempeño de los activos subyacentes, por lo que los flujos son variables y dependen del éxito de cada proyecto. Esta característica los convierte en vehículos ideales para inversiones de riesgo controlado, con un horizonte de maduración definido y una estructura que permite fondeo total o por medio de llamadas de capital.

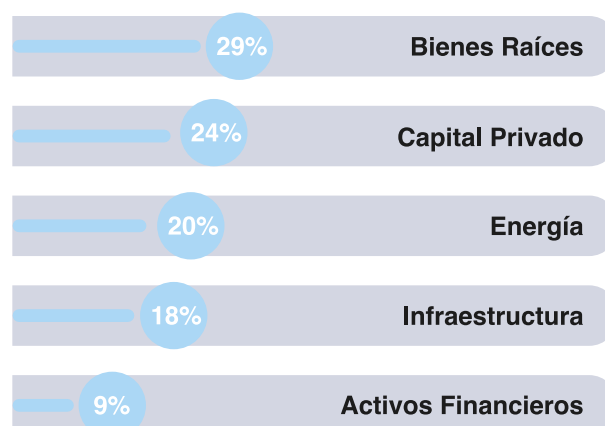
Desde su creación en 2009, los CKDs han sido clave para que las AFORES, a través de las SIEFORES, diversifiquen sus portafolios mediante inversiones en activos alternativos, como es el capital privado. Su marco regulatorio incorpora prácticas robustas de gobierno corporativo, similares a las de una Sociedad Anónima Bursátil (SAB), incluyendo comités técnicos, asambleas de tenedores y requisitos de revelación de información financiera y operativa.

Complementando a los CKDs, en el 2015 surgieron los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CERPIs), que permiten a los inversionistas institucionales mexicanos participar en vehículos de inversión internacionales o diversificados, con mayor flexibilidad en la toma de decisiones y estructuras más alineadas a estándares globales. Los CERPIs han ampliado el espectro de inversión del capital institucional, permitiendo coinversiones con fondos globales y acceso a oportunidades fuera del mercado local.

En conjunto, desde su creación, los CKDs y CERPIs han recibido recursos por parte de los inversionistas por **un monto total acumulado de más de \$533 mil millones de pesos**.

Sin embargo; a diferencia de economías avanzadas donde otros inversionistas institucionales como fundaciones, family offices y aseguradoras tienen una fuerte participación en activos alternativos, el mercado mexicano ha dependido casi exclusivamente de las AFORES. Así, para desarrollar un mercado más profundo y competitivo es necesario fomentar también la participación de nuevos capitales institucionales.

Sectores en los que se enfoca la inversión



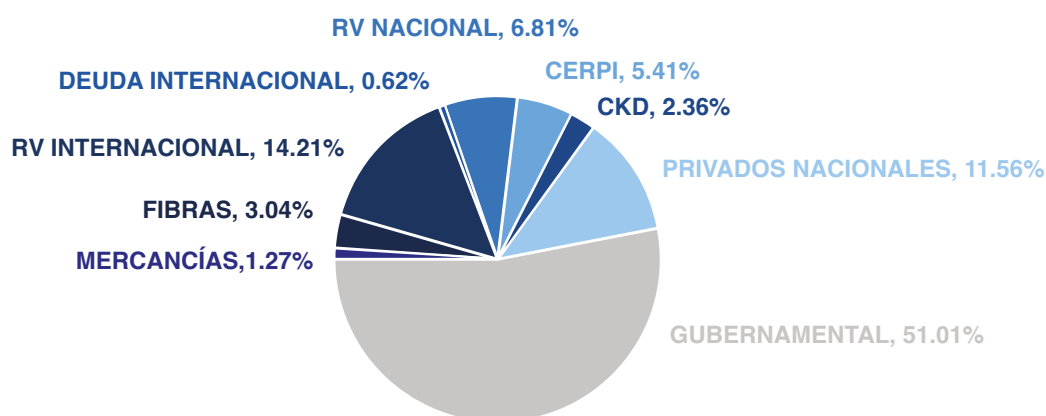
PARTICIPACIÓN CRECIENTE EN CAPITAL PRIVADO: DE CKDS A CERPIS

La reforma al sistema de pensiones aprobada en 2020 incrementó las aportaciones obligatorias y redujo los requisitos de cotización. Esto amplió la base de recursos bajo gestión y fortaleció la sostenibilidad del sistema. En 2024, CONSAR elevó el límite de inversión en instrumentos estructurados del 20% al 30%, abriendo nuevas oportunidades para ampliar la presencia de las AFORES en activos alternativos⁶.

Al cierre del primer semestre del 2026, los recursos administrados por las AFORES sumaban más de \$8.9 billones de pesos, equivalentes a aproximadamente el 25.19% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Del total de estos recursos, las AFORES habían invertido más de \$696 mil millones de pesos en instrumentos estructurados (CKDs y CERPIS).

Se estima que para 2032 los activos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) se dupliquen, representando alrededor del 40% del PIB y consolidándolo como el pilar principal para el desarrollo del país. Es por ello que los recursos de las AFORES representan una fuente estable, creciente y de largo plazo de financiamiento para proyectos estratégicos que podrían ser canalizados a través de vehículos de capital privado.

Distribución del portafolio de las Siefiores por clase de activo, a junio 2026



Fuente: informe trimestral CONSAR, 2026.

AFORES Y EL FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO DE LARGO PLAZO

El rol de los inversionistas institucionales ha sido determinante. Su presencia genera escala, promueve el desarrollo de nuevos instrumentos y exige niveles de transparencia y gobernanza superiores, elevando así los estándares del mercado en su conjunto. En mercados emergentes como México, donde la profundidad de los mercados públicos aún es limitada, los grandes inversionistas institucionales como las AFORES cumplen una doble función: por un lado, financian proyectos de largo plazo a través de vehículos privados; por el otro, fortalecen el mercado bursátil al fomentar emisiones estructuradas,

⁶idem

⁷CONSAR Informe Trimestral 1Q-2025

FIBRAs y listados de compañías respaldadas previamente por capital privado.

Uno de los impactos más relevantes de los CKDs y CERPIs en la economía mexicana se manifiesta en su capacidad para detonar efectos multiplicadores a partir del financiamiento de empresas y proyectos estratégicos. Al canalizar recursos institucionales hacia sectores como infraestructura, energía, tecnología, salud, vivienda o agroindustria, estos instrumentos no solo impulsan el crecimiento de las empresas receptoras de fondos, sino que también generan beneficios en cascada a lo largo de la economía.

En primer lugar, las inversiones realizadas a través de estos vehículos suelen traducirse en la creación de empleos directos e indirectos. La construcción de una carretera, el desarrollo de un parque industrial o la expansión de una empresa tecnológica requieren mano de obra, servicios especializados y materiales, lo que dinamiza la actividad económica local y regional. A su vez, estos proyectos fortalecen cadenas productivas al incrementar la demanda de proveedores y elevar sus estándares operativos.

Además, las empresas que reciben este tipo de financiamiento institucional tienden a adoptar mejores prácticas operativas, de gobierno corporativo y transparencia, lo que incrementa su productividad y competitividad. Este proceso de institucionalización no solo beneficia a la empresa en cuestión, sino que también provoca que otras compañías del ecosistema empresarial repliquen este tipo de prácticas.

Otro efecto relevante es la atracción de inversión adicional. La participación de fondos institucionales en un proyecto suele actuar como un sello de confianza, lo que facilita la llegada de coinversionistas nacionales o internacionales, así como inversión del propio administrador del proyecto. Esto multiplica el impacto del capital inicial y permite escalar proyectos que, de otro modo, podrían haber quedado limitados por falta de recursos.

Finalmente, al financiar proyectos en regiones,

los CKDs y CERPIs contribuyen a reducir brechas territoriales, llevando inversión, empleo e infraestructura a zonas con menor dinamismo económico. De esta forma, estos instrumentos no solo fortalecen el tejido empresarial, sino que también promueven un desarrollo económico más equilibrado e inclusivo en el país.

En conjunto, CKDs y CERPIs representan una arquitectura financiera sofisticada que fortalece el ecosistema de capital privado en México, institucionaliza la inversión en proyectos de alto impacto y crea un puente natural hacia los mercados públicos.

LISTADO SIN OFERTA PÚBLICA: UN CAMINO POR EXPLORAR

El crecimiento empresarial no siempre requiere una oferta pública inicial (IPO). En México, las empresas pueden optar por listar sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores sin necesidad de realizar una oferta pública, lo que representa una alternativa estratégica para fortalecer su institucionalización, mejorar su visibilidad y brindar liquidez a sus accionistas, sin emitir nuevas acciones ni diluir su participación.

Este mecanismo consiste en registrar en Bolsa las acciones existentes de una empresa, permitiendo que sus accionistas —fundadores, socios o inversionistas previo al listado— puedan venderlas en el mercado secundario. A diferencia de un IPO, no se captan recursos directamente en el momento del listado, pero se abren las puertas a futuras emisiones, suscripciones o colocaciones subsecuentes, una vez que la empresa esté lista para dar ese paso.

Entre sus principales beneficios destacan los menores costos iniciales, ya que no se incurre en los gastos asociados a una oferta pública tradicional. Además, el listado otorga mayor visibilidad, reputación y transparencia, al exigir el cumplimiento de estándares de divulgación de información financiera y operativa. Esto genera

confianza entre inversionistas, clientes y socios estratégicos, y posiciona a la empresa como un actor serio y comprometido con las mejores prácticas corporativas.

El listado sin oferta pública también permite a las empresas fijar el precio de sus acciones de forma independiente, con base en su propia valuación y las condiciones del mercado. Esta flexibilidad es especialmente útil para compañías respaldadas por capital privado que buscan una salida ordenada para sus inversionistas, sin perder el control accionario ni comprometer su estrategia de largo plazo.

En resumen, el listado sin oferta pública es una herramienta útil para empresas que desean fortalecer su estructura, institucionalizarse y prepararse para futuras rondas de financiamiento, sin sacrificar su autonomía ni asumir los compromisos inmediatos de una colocación pública.

SAPIB Y SAB: DOS CAMINOS PARA ACCEDER AL MERCADO DE CAPITALES SEGÚN EL NIVEL DE MADUREZ EMPRESARIAL

Emitir acciones bajo la figura de Sociedad Anónima Promotora de Inversión Bursátil (SAPIB) ofrece una alternativa más flexible para empresas en crecimiento que buscan acceder al mercado de valores sin cumplir inicialmente con todos los requisitos exigidos a una Sociedad Anónima Bursátil (SAB). Las SAPIB requieren un historial operativo de al menos 2 años, y pueden iniciar con un solo inversionista, sin un mínimo de capital contable. Además, no están obligadas a aplicar el Código de Mejores Prácticas Corporativas ni a contar con comités de auditoría o prácticas societarias desde el inicio. Esta figura permite una transición gradual hacia una SAB para adoptar los estándares completos de gobierno corporativo y divulgación.

Por otro lado, las SAB están diseñadas para empresas más consolidadas, con al menos 3 años de operación y que coloquen como mínimo 15% de su capital social entre al menos 100 inversionistas. Deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), contar con consejeros independientes, comités especializados, y cumplir con requisitos estrictos de transparencia, divulgación trimestral, y mantenimiento como cobertura de análisis y participación mínima del público inversionista (*free float*) de al menos 12% de su capital social pagado. Aunque más exigente, esta figura otorga mayor reconocimiento institucional, acceso a inversionistas sofisticados, y fortalece la imagen y proyección internacional de la empresa.



4. Plan México y marco regulatorio: oportunidades de crecimiento e inversión

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, también llamado “Plan México”, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, contempla una estrategia integral para impulsar la infraestructura, la inversión y el desarrollo económico del país. El Plan México busca atraer hasta 277 mil millones de dólares estadounidenses entre 2025 y 2030, llevando a México dentro de las 10 principales economías del mundo, elevando el porcentaje de inversión comparado con el PIB hasta un 28%.

Entre sus ejes principales destaca la creación de 14 centros de desarrollo distribuidos en todo el territorio nacional, así como la implementación del Plan Nacional de Infraestructura, que busca construir y modernizar más de 6,500 kilómetros de carreteras. Este esfuerzo incluye la edificación de 42 autopistas, puertos y aeropuertos en la región sureste, además de diversas inversiones ferroviarias.

En materia de inversión, empresas de 30 países han manifestado su interés en participar en México, particularmente en sectores estratégicos como el automotriz, farmacéutico, aeroespacial y electrónico. Este flujo de capital generará una alta demanda de proveedores nacionales, quienes requerirán financiamiento para atender proyectos de gran relevancia.

A fin de poder atender el compromiso de inversión del Plan México, existen dos posibles fuentes de fondeo: la inversión pública y la inversión privada.

La inversión pública ha mostrado una tendencia a la baja. Como referencia, en el 1er. Trimestre del 2025 la inversión pública respecto al PIB representó el 2.2%. Dicho porcentaje ha mostrado una baja en la última década. Dado lo anterior, la composición de inversión en el país ha sido, aproximadamente, 90% inversión privada y 10% inversión pública.

Con base en lo anterior, es necesario apoyarse de inversionistas institucionales privados que cuenten con certidumbre y transparencia en su inversión.

CAMBIOS EN LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

Emisora simplificada

La reforma a la Ley del Mercado de Valores, publicada en diciembre de 2023, marcó un punto de inflexión en el acceso al financiamiento bursátil en México. En el centro de esta transformación se encuentra la figura del emisor simplificado, un nuevo régimen diseñado para abrir las puertas del mercado de valores a empresas medianas que, hasta ahora, habían permanecido al margen por las barreras regulatorias, los costos y la complejidad del proceso tradicional.

El emisor simplificado permite a las empresas emitir deuda o acciones bajo un esquema más ágil, con menores requisitos de información, costos reducidos y tiempos de autorización significativamente más cortos al eliminar trámites ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), sin descuidar y garantizando los estándares de transparencia y protección al público inversionista.

Este modelo está dirigido a nuevas empresas que no mantengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) y está enfocado exclusivamente en inversionistas institucionales y calificados. El régimen se compone de tres niveles: Nivel I, que contempla la emisión de instrumentos de deuda por un monto máximo de 600 millones de pesos por colocación, o un máximo acumulado de 7.4 mil millones de pesos al año; Nivel II, que contempla la emisión de instrumentos de deuda por un monto máximo de 10 mil millones de pesos colocados en una o varias emisiones durante un año; y una categoría específica para acciones bajo la figura de SAPIB. Cada uno tiene límites de emisión y requisitos diferenciados, lo que permite a las empresas elegir el camino que mejor se adapte a su tamaño y necesidades. Entre las principales facilidades en cuanto a requisitos de listado y mantenimiento, se encuentran las siguientes:

Para el listado:

- Para los tres niveles, se deberán presentar estados financieros auditados del último año, o de los últimos dos años, según les corresponda, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) o Normas Mexicanas.
- Para nivel I y acciones, no será necesario contar con una calificación crediticia ni opinión legal emitida por un licenciado de derecho externo independiente.

Para el mantenimiento:

- Para nivel I, no aplica el reporte de información financiera trimestral.

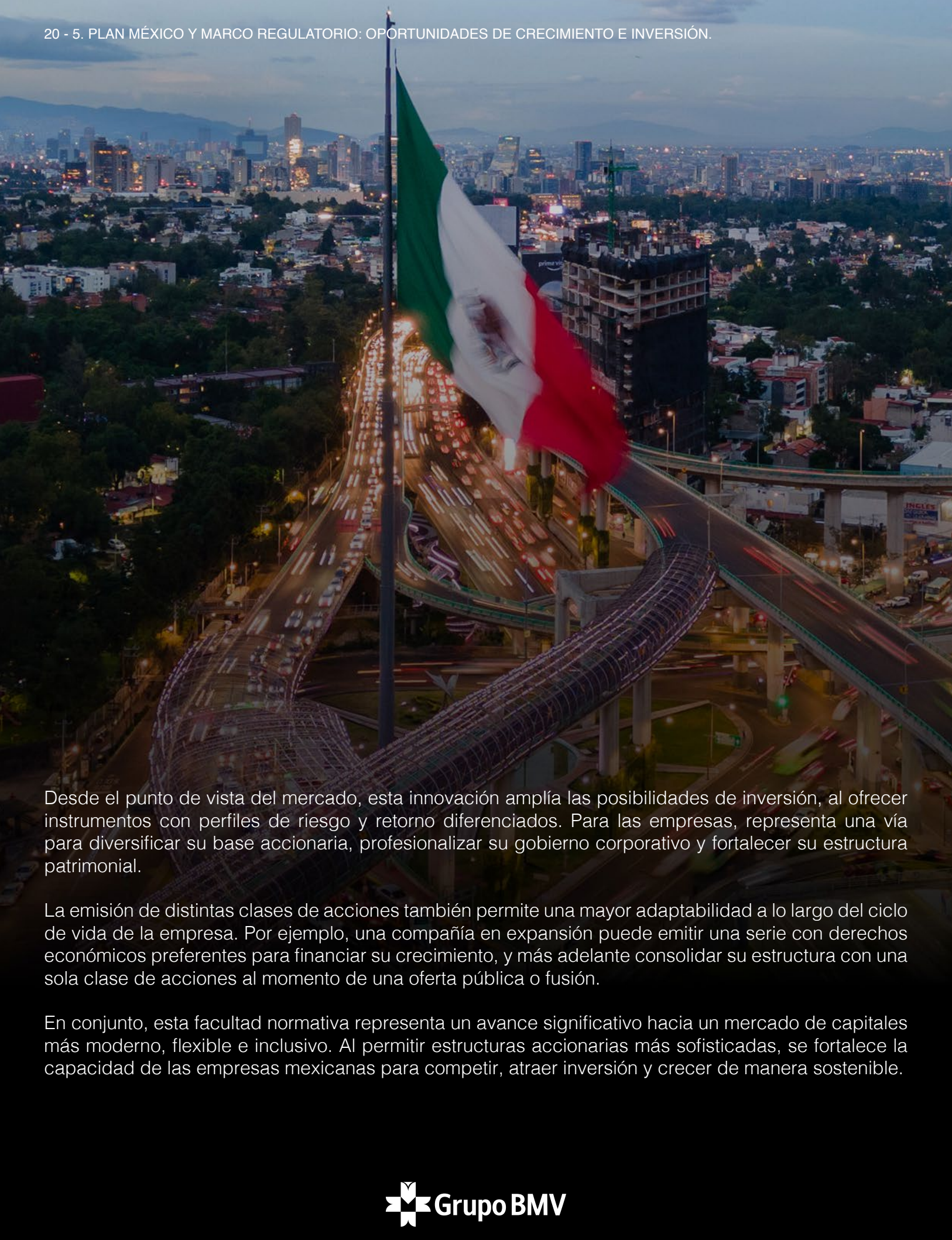
La Bolsa Mexicana de Valores ha asumido un rol proactivo en este nuevo esquema, no solo como plataforma de listado, sino como aliada estratégica de las empresas y juega un papel central en este nuevo esquema, al encargarse de revisar la documentación, emitir la opinión favorable, así como acompañar a las empresas durante todo el proceso. Además, a través del programa “De Cero a Bolsa”, la BMV ofrece capacitación gratuita y asesoría técnica para que las empresas interesadas puedan prepararse adecuadamente y aprovechar esta nueva vía de financiamiento.

El emisor simplificado no es solo una innovación legal; es una herramienta de inclusión financiera que busca transformar el perfil del mercado bursátil mexicano. Al facilitar la entrada de nuevas emisoras, se diversifica la oferta de valores, se fortalece la cultura financiera y se impulsa el crecimiento económico desde la base empresarial del país.

Distintas series accionarias

La reciente reforma a la Ley del Mercado de Valores introdujo una innovación clave para el diseño del capital social de las empresas: la posibilidad de emitir distintas clases o series de acciones con derechos diferenciados. Esta herramienta permite a las empresas estructurar su capital de forma más estratégica, alineando los intereses de distintos tipos de inversionistas sin comprometer el control corporativo ni la visión de largo plazo.

Emitir diferentes clases de acciones permite, por ejemplo, establecer series con derechos económicos preferentes o derecho de voto limitados. Esto resulta especialmente útil para atraer inversionistas estratégicos o institucionales, al tiempo que se protege la participación de los fundadores o socios operativos.



Desde el punto de vista del mercado, esta innovación amplía las posibilidades de inversión, al ofrecer instrumentos con perfiles de riesgo y retorno diferenciados. Para las empresas, representa una vía para diversificar su base accionaria, profesionalizar su gobierno corporativo y fortalecer su estructura patrimonial.

La emisión de distintas clases de acciones también permite una mayor adaptabilidad a lo largo del ciclo de vida de la empresa. Por ejemplo, una compañía en expansión puede emitir una serie con derechos económicos preferentes para financiar su crecimiento, y más adelante consolidar su estructura con una sola clase de acciones al momento de una oferta pública o fusión.

En conjunto, esta facultad normativa representa un avance significativo hacia un mercado de capitales más moderno, flexible e inclusivo. Al permitir estructuras accionarias más sofisticadas, se fortalece la capacidad de las empresas mexicanas para competir, atraer inversión y crecer de manera sostenible.

5. Los mercados de valores generan crecimiento



SUECIA: CÓMO LOS INCENTIVOS FISCALES Y LA CULTURA FINANCIERA IMPULSARON AL MERCADO BURSÁTIL

Suecia ha logrado consolidar un ecosistema financiero robusto y dinámico, donde los mercados de capitales juegan un papel central en el crecimiento económico. Este éxito se ha construido sobre una base de políticas públicas que promueven el ahorro y la inversión, como la cuenta ISK, que simplifica la tributación de inversiones al pagar impuestos sobre el monto invertido dado el valor de la cuenta de inversión, evitando pagar impuestos por la ganancia de capital, y que ha sido adoptada por millones de suecos.

La participación minorista es alta, con una proporción significativa del ahorro familiar invertido en acciones y fondos, lo que ha incentivado la **salida a bolsa de más de 500 empresas en la última década**, muchas de ellas empresas suecas medianas (el 90% de las empresas listadas tienen un valor de capitalización menor a un billón de dólares). El mercado Nasdaq First North Growth Market ha sido clave para canalizar financiamiento hacia empresas emergentes, con requisitos flexibles y acompañamiento especializado.

Uno de los factores relevantes que promovieron mayor cultura financiera en Suecia, fue el cambio de regulación en la década de los 90's, que permitió a las personas físicas invertir el 2.5% de su fondos de pensiones seleccionando valores directamente, provocando el involucramiento de la población en el mercado bursátil.

El sistema sueco se apoya en pilares como la educación financiera desde edades tempranas y una cultura de inversión que favorece la reinversión a largo plazo. Las compañías de seguros también desempeñan un rol activo, con más del 70% de sus activos invertidos en renta variable.

Este entorno ha permitido que Suecia se convierta en el mayor mercado de empresas medianas cotizadas de la Unión Europea, demostrando que la combinación de incentivos fiscales, inclusión financiera y confianza en el mercado puede transformar el perfil de inversión de un país.



TURQUÍA: ESTRATEGIA, INCLUSIÓN Y CRECIMIENTO EN LOS MERCADOS EMERGENTES

En los últimos años, la Bolsa de Estambul se ha convertido en un referente de dinamismo bursátil entre los mercados emergentes. En 2023, se posicionó como la **novena bolsa del mundo en número de ofertas públicas iniciales (IPO)**, con 54 colocaciones que recaudaron más de 3,200 millones de dólares estadounidenses., lo que representó un crecimiento anual del 35% en número de emisiones y del 176% en monto recaudado, respecto al 2022.

Su éxito se debe, principalmente, a una estrategia proactiva para atraer emisoras, además de aprovechar un entorno de bajas tasas de interés y la **simplificación en sus procesos de listado**. La Bolsa adoptó un modelo de negocio orientado al mercado, visitando empresas en distintas regiones del país y actuando como socio estratégico durante la preparación de las empresas para su salida al mercado.

Otro factor clave fue el crecimiento sostenido de la base de inversionistas minoristas. Entre 2019 y 2023, el número de inversionistas que participaron en IPO pasó de menos de 4 mil a casi 5 millones de cuentas activas. Este fenómeno, entre otros factores, fue impulsado por el buen desempeño del índice BIST 100 (que refleja el rendimiento de las 100 empresas más grandes que cotizan en la Bolsa de Estambul), propiciando un entorno favorable para la inversión bursátil y fortaleciendo la confianza del público inversionista.

Además, en 2023, alrededor del 75% de los IPO más grandes a nivel global se originaron en economías emergentes, en donde la Bolsa de Estambul, junto con mercados como India, Indonesia y Arabia Saudita, fueron parte de esta tendencia.



BRASIL: DEMOCRATIZACIÓN DEL MERCADO BURSÁTIL A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, INCENTIVOS Y TECNOLOGÍA

En las últimas dos décadas, **Brasil ha logrado una transformación significativa en su mercado de capitales, especialmente en el segmento minorista.** A principios del año 2000, se lanzó el proyecto “La Bolsa llega a ti”, una iniciativa de la Bolsa de Sao Paulo (BOVESPA) que buscaba acercar el mercado bursátil al público general mediante campañas de educación financiera en espacios públicos como universidades, aeropuertos y playas. Esta estrategia fue complementada por las Casas de Bolsa, que también invirtieron en programas educativos enfocados en el mercado de valores, generando una mayor conciencia y participación entre los ciudadanos.

El impulso tecnológico fue otro factor clave en el crecimiento del mercado minorista brasileño. La inversión en infraestructura digital permitió que los inversionistas pudieran abrir contratos de forma más accesible, sin importar el monto. El broker XP fue pionero en el desarrollo de plataformas tecnológicas para el inversionista minorista, lo que motivó a otros participantes del mercado a

seguir su ejemplo. Como resultado, **el número de cuentas de inversión pasó de apenas 56,000 en 2003 a más de 5 millones de cuentas activas** en la actualidad, reflejando un aumento exponencial en la inclusión financiera.

Otra iniciativa que impulsó el mercado minorista fue en el 2004, con el lanzamiento del ETF PIBB, el cual ofrecía al público el comenzar a invertir en un ETF con 50 empresas brasileñas de alta capitalización, donde la banca de desarrollo se comprometía a recomprar al precio de entrada cumpliendo con ciertas reglas:

1. El inversionista minorista compraba en el lanzamiento del ETF.
2. La inversión se debía mantener, al menos, 12 meses.
3. Cada inversionista tenía capital protegido por R\$25,000 (\$85,000 pesos aproximadamente) a través de un put, el cual les daba el derecho de vender sus ETFs al precio inicial.

Este programa se realizó en dos ocasiones, generando más de 150 mil nuevas cuentas activas. Cabe mencionar, que el índice se apreció durante dicho periodo lo cual generó que ningún nuevo inversionista ejerciera la opción de venta.

Adicionalmente, el gobierno brasileño implementó incentivos fiscales que fortalecieron aún más la participación del público inversionista. Los inversionistas minoristas que realizan ventas mensuales de hasta R\$20,000 (\$3,500 dólares aproximadamente) están exentos del impuesto sobre la renta en operaciones con acciones, lo que ha estimulado la actividad bursátil. También se otorgaron beneficios fiscales en sectores estratégicos como el inmobiliario, la infraestructura y el agroindustrial, donde los rendimientos están libres de impuestos. Estas medidas han sido fundamentales para consolidar un ecosistema financiero más accesible, dinámico y orientado al crecimiento económico.

Estos modelos ofrecen valiosas lecciones para fortalecer el mercado de capitales mexicano y ampliar el acceso al financiamiento empresarial. Sus experiencias demuestran que una estrategia integral, basada en promoción activa, simplificación regulatoria y la participación del público inversionista, puede transformar el mercado de valores en una palanca real de financiamiento para el crecimiento empresarial. El mercado de valores se consolida como el destino natural para las empresas respaldadas por fondos de capital privado en México. La etapa final de toda inversión exitosa es la desinversión, y para ello, el mercado bursátil debe ofrecer liquidez, visibilidad y una valoración justa que permita a las compañías escalar hacia su siguiente fase de crecimiento y consolidación.



EL DESTINO IDEAL PARA LAS EMPRESAS

El ecosistema financiero mexicano y los mercados bursátiles han avanzado a través de la innovación, tecnología y regulación.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ha puesto en marcha una estrategia integral de evolución y digitalización, al comenzar la actualización y renovación de plataformas tecnológicas operativas para el mercado.

En el mercado local, los inversionistas minoristas cuentan con mayores beneficios a partir de 2025, dado la reducción de tarifas por el traspaso de valores extranjeros y descuentos en servicios de información y data para las Casas de Bolsa que promuevan la inversión minorista a través de plataformas digitales.

La innovación tecnológica también ha sido un motor clave en la transformación del mercado bursátil mexicano. Un ejemplo destacado es la plataforma BolsApp, lanzada en 2022 y que cuenta ya con más de 25 mil usuarios, la cual ha contribuido a acercar la educación financiera al público inversionista minorista mediante contenidos interactivos, análisis bursátil y

sesiones en vivo con especialistas del mercado. En este mismo sentido, la alianza estratégica entre la BMV e Indexity representa un paso importante hacia una mayor inclusión y transparencia para las emisoras, al generarse reportes que son distribuidos gratuitamente a miles de usuarios del ecosistema financiero. Al ampliar el acceso a datos relevantes y análisis independientes, la alianza fortalece la toma de decisiones informadas y fomenta una participación más activa por parte de inversionistas.

Respecto a la renovación de plataformas tecnológicas, en 2024 se comenzó con la implementación de los sistemas de post-negociación a tecnología Nasdaq y partir de 2026 las plataformas de operación, lo que permitirá una operación más eficiente, segura y ágil. A la par, se están habilitando nuevos servicios de co-location (Global Access Network) para mejorar la conectividad con tecnología de ultra baja latencia y alta velocidad, facilitando la participación de inversionistas sofisticados y formadores de mercado internacionales.

Además, la BMV está construyendo alianzas estratégicas a nivel internacional. El 18 de agosto de 2025, CME Group, la Bolsa de Derivados más grande del mundo, listó los contratos de Futuro sobre el S&P/BMV IPC, el índice bursátil más representativo de México. Esta colaboración busca ampliar el acceso a nuevos participantes, aumentar la liquidez del mercado y posicionar a México como un centro financiero global.

Este enfoque integral — tecnológico, estratégico y regulatorio — está diseñando un mercado más profundo, accesible y competitivo, que no solo impulsa a las empresas mexicanas hacia su siguiente etapa.

6. Consideraciones

Como se ha detallado en este documento, existen diversas oportunidades para nuestro país que se pueden canalizar de la mano de tres propuestas en concreto.

CONSIDERACIÓN 1

PROMOCIÓN GREMIAL: UNA SOLA AGENDA

La promoción del mercado bursátil no debe recaer exclusivamente en un solo actor. Con la regulación vigente, como el régimen de emisora simplificada, y la estructura societaria SAPIB, ya existe un andamiaje legal e institucional que facilita el impulso de la promoción bursátil en México. No obstante, para que esta labor sea realmente efectiva, debe asumirse como una responsabilidad compartida por todo el ecosistema financiero. Una estrategia de promoción conjunta, como la implementada por la Bolsa de Turquía, ha demostrado que la colaboración gremial puede traducirse en beneficios significativos a nivel nacional. En este sentido, es fundamental que las principales asociaciones del sector financiero e instituciones académicas se sumen a un esfuerzo coordinado para fortalecer la cultura financiera en el país.

Se propone el diseño e **implementación de una campaña integral que incluya programas educativos, campañas informativas y estrategias de comunicación efectivas.** El objetivo es fomentar un mayor entendimiento del mercado de valores entre inversionistas, empresas y la ciudadanía en general, contribuyendo así a la construcción de un ecosistema financiero más sólido, participativo e incluyente.

Por ejemplo, una estrategia clave para ampliar el acceso al mercado de valores es adoptar un modelo similar al exitosamente implementado en Tailandia, conocido como *banker-to-broker*. Este enfoque consiste en capacitar a los asesores financieros, para que puedan brindar orientación en materia de inversiones a sus clientes. La capacitación se impartiría con un curso en línea desarrollado gremialmente, cubriendo temas como instrumentos financieros, perfilamiento de inversionistas y normatividad aplicable. Esta iniciativa permitiría apalancar el creciente número de ahorradores y mejorar el asesoramiento que tendrían los inversionistas al contar con profesionales que puedan ofrecer instrumentos de inversión, homologando el mensaje, así como, **eliminando esfuerzos individuales.**

CONSIDERACIÓN 2

INCENTIVOS PARA EL MERCADO LOCAL

Uno de los factores clave para que los fondos de capital privado cuenten con condiciones adecuadas de desinversión es la existencia de un mercado eficiente y competitivo, que ofrezca mecanismos de salida alineados con el valor económico de sus inversiones. Para lograrlo, es fundamental establecer una estructura fiscal más simple, clara y homogénea tanto para las empresas como para los propios fondos.

En este sentido, se propone retomar el **estímulo fiscal** decretado en 2019 respecto a dos temas buscando **simplificar y eliminar** las restricciones que han limitado su aplicación. Primero, el objetivo es que **cualquier empresa, empresario o fondo de capital privado** que decida emitir acciones en Bolsa pueda beneficiarse de una **tasa impositiva alineada con la del mercado secundario**, es decir, del 10%. Esta medida contribuiría a incentivar la transparencia, fortalecer el gobierno corporativo de las empresas y generar condiciones más favorables para su valuación. Segundo, enfocarnos al mercado de deuda corporativa bursátil, el cual es el más grande en términos de monto de financiamiento en nuestro país. La propuesta es lograr la extensión del impuesto sobre los intereses que se generan en los bonos corporativos, a fin de homologarlo con la extensión de dicho impuesto que ya existe cuando se trata de un bono gubernamental. Lo anterior cuando el inversionista sea extranjero.

Adicionalmente, el fortalecimiento del mercado accionario requiere habilitar mecanismos que mejoren su liquidez, como el **préstamo de valores**. Para ello, es fundamental establecer un marco fiscal claro y neutral que permita a los inversionistas institucionales y minoristas participar en este tipo de operaciones sin generar distorsiones fiscales. En particular, se propone que los ingresos derivados del préstamo de valores mantengan su naturaleza original para efectos fiscales, y que no se generen eventos gravables en operaciones temporales. Esta medida permitiría dinamizar el mercado secundario, facilitar coberturas, incentivar la formación de precios más eficientes y contribuir a un entorno más competitivo y transparente.

Del mismo modo, el desarrollo de instrumentos de inversión como los **fondos de cobertura, o hedge funds**, cuenten con un régimen fiscal simplificado y competitivo, permitiendo realizar operaciones de derivados, apalancamiento y ventas en corto.

En conjunto, estas medidas contribuirían a fortalecer el ecosistema financiero local, facilitando los procesos de desinversión de los fondos y generando un círculo virtuoso de crecimiento, transparencia y atracción de capital.



Referencias

Aydoğmuş, M. (2024). IPOs and retail investors – Türkiye [Archivo PDF]. Borsa İstanbul.

Bolsa Mexicana de Valores. (s.f.). CKD'es: Certificados de Capital de Desarrollo. https://www.bmv.com.mx/docs-pub/MI_EMPRESA_EN_BOLSA/CTEN_MINGE/CKDes.pdf

Bolsa Mexicana de Valores. (2024). Emisora simplificada... ¿de qué va?. Grupo BMV. <https://bmj.com.mx/docs-pub/ASSETS/Emisora%20Simplificada.pdf>

Bolsa Mexicana de Valores. (2024). Informe anual 2024. <https://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/informe-anual>

Bolsa Mexicana de Valores. (2025). Resultados del segundo trimestre de 2025. https://www.bmv.com.mx/docs-pub/reporteTrimestral/GBMV-doc-BMV_2T25_esp.pdf

Estadísticas proporcionadas por la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB)

Deloitte & Basila Abogados. (2015). Certificados de Proyectos de Inversión (CEPIs): Nuevo instrumento de inversión. Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. <https://www.deloitte.com.mx/documents/2015/CKDes.pdf>

Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras simplificadas y los valores objeto de inscripción simplificada. 21 de enero de 2025. <https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20emisoras%20simplificadas%20y%20los%20valores%20objeto%20de%20inscripci%C3%B3n%20simplificada.pdf>

Gamarra, E., y Seiler, L. (2024). ¿Por qué la inversión y los mercados de capitales crecen en Suecia? Ideas y propuestas para aplicar en España. BME Bolsas y Mercados Españoles. <https://www.bolsasymercados.es/dam/descargas/estudios/por-que-inversion-y-mercados-capitales-crecen-suecia-es.pdf>

Gurrola-Perez, P., Lin, K., y Speth, B. (2022). Retail trading: An analysis of global trends and drivers. World Federation of Exchanges. https://wfe-live.lon1.cdn.digitaloceanspaces.com/org_focus/storage/media/WFE-Retail-Investment%20Sep%2020%202022%20w%20cover.pdf

Ley del Mercado de Valores. 24 de enero de 2024. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMV.pdf>

Foro de Fondos AMIB (2025). El Economista. 27 de mayo de 2025. Foro de Fondos AMIB 2025: 31 millones de inversionistas y un crecimiento de 400% en 5 años

Much More than a Market Report (2024), Enrico Letta.

The Virtuous Cycle: The Global Potential of Capital Markets (2024). BlackRock.

World Federation of Exchanges (WFE) focus.world-exchanges.org

CONSAR (2024). Boletines informativos y régimen de inversión.

Kaplan, S. N., & Strömberg, P. (2009). Leveraged Buyouts and Private Equity. Journal of Economic Perspectives, 23(1), 121–146.

International Finance Corporation (2020). Private Equity and Capital Markets Development. IFC Thought Leadership Series.

OECD (2021). Capital Market Review of Emerging Markets: Promoting Access to Finance for SMEs and Infrastructure.



Capital privado y mercados públicos:
un ecosistema complementario para el
financiamiento empresarial en México

bmv.com.mx